

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

Jan igio

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 29

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
2	54001-23-33-000-2012-00103-00 54001-23-33-000-2012-00152-00	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P ELDA ROSA BARRIOS QUIJANO	l ~ .	PARTE DEMANDADA : TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES VISTO A FOLIOS 218 - 224. PARTE DEMANDADA : TRASLADO DE LA EXCEPCIONES VISTO A FOLIOS 139 - 140.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

De acuerdo al Articulo 108 del C.P.C; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy <u>,01 abril de 2013</u> a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy <u>01 abril de 2013</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días contados a partir del <u>02 de abril de 2013</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m.).

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

PAGINA

1



En el presente Proceso <u>54001-23-33-000-2012-00103-00</u>, hoy <u>01 abril de 2013</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el <u>PARTE DEMANDADA : TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES VISTO A FOLIOS 218 - 224.</u>, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General